

EL CORREO

Cía. de Plomería
R. W. SYMONS, S. A.
TODA CLASE DE TRABAJOS
Independencia 225 - Tel. 344

DIARIO INDEPENDIENTE, DE INFORMACION. - EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO.

ORGANO OFICIAL DE LA "PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS" - PRO-PATRIA

Registrado como artículo de segunda clase el 17 de Febrero de 1903

MEXICO

Director, Fundador y Proprietario SILVESTRE TERRAZAS. CHIHUAHUA, MEX. Viernes 17 de Diciembre de 1909. NUM. 3479.

La Reforma a la Constitución

Ha sido aprobada por la Comisión de la Legislatura, pero falta que la apruebe la Cámara.

En días pasados dimos noticia de la iniciativa de ley, presentada por el Ejecutivo del Estado al Congreso local, para su modificación. Dicha iniciativa se refiere a la reforma de la Constitución del Estado en el sentido de que en lugar de ser necesario que un ciudadano chihuahuense tenga 35 años para poder ser Gobernador del Estado, en lo sucesivo suficiente que tenga 30 años de edad. Reprodujimos en una de nuestras ediciones últimas un artículo de nuestro colega "El Universo" en que se hacían saber algunas de las consideraciones que a propósito (y que por cierto no se hacen en él de los más duros) se hacían y se hacen entre los patriotas chihuahuenses de esta capital, criticando y desaprobando la mencionada reforma, que por el número de cuantas personas han traído con nosotros sobre el asunto, se admitió, diciéndonos que indudablemente esta reforma tiene un fin, algún propósito respecto a ciertos personajes, y que seguramente si se acepta por la Cámara local, no tardaremos en descubrir en su presentación a las cámaras la intención que por ahora se abraza.

Ahora hemos sabido que la Comisión de la Legislatura a que fué remitido el proyecto, la ha aprobado sin que por eso pueda perder su vigor, puesto que aún le falta la aprobación de la Cámara local, cuyas sesiones se han celebrado no pudiendo venir con asistencia hasta que la Cámara abra en su nuevo período de sesiones que comenzará en Junio del año próximo.

Las razones a que el Ejecutivo basó la iniciativa ó proyecto, no tienen por sí mismas, puesto que una de ellas, es la de que, de las Constituciones de los demás Estados de nuestra República, la mayoría prescriben los 30 años de edad, para que pueda ser Gobernador del mismo, siendo pocas las que exigen como requisito indispensable, los 35 años.

Por ahora, nos abstendremos de comentar la iniciativa referida y esperamos que la mayoría de los

Uno de los golpeados ha muerto

W. See, inglés ya muy avanzado, murió a causa de las pedradas que le dio Ochoa.

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de un suceso que se desarrolló en el Hospital Porfirio Díaz, con tantos detalles cuantos pudimos obtener, condensándolos en pocas líneas y ahora que tenemos podido obtener algunos otros datos, vamos a darlos a conocer como lo ofrecemos ayer.

El demente Ochoa, que es uno de los locos pacíficos que por este hecho era asilado en el Hospital, y se le ocupaba en algunas faenas propias del plantel, como ayudar a la limpieza, partir leña, etc., y que nunca había dado muestras de furia, se presentó entre los enfermos que, aglomerados en una parte del patio del Hospital, tomaban sol, según es costumbre entre todos los enfermos que pueden abandonar el lecho, principalmente los heridos, resultando que, atacado Ochoa de una furia imponente, la emprendió a pedrada limpia contra todos los reunidos, los que echaron a correr en su mayoría, quedando sólo los que no pudieron hacerlo, como José Parra, que no tuvo tiempo, puesto que antes lo alcanzó una piedra y recibió una fuerte herida en la cabeza; el demente Federico Grijalva, que está destinado a cortar el pelo a los enfermos en cuanto ingresan al Hospital, que fué herido, aunque no de gravedad, pero el que sufrió peor parte, fué un inglés ya muy avanzado de edad y que estaba hace mucho tiempo enfermo de un pie, teniendo que usar de una muleta, de manera que aun cuando vió el peligro, lo fué imposible huir, recibiendo tal herida en la cabeza, que ayer a la madrugada a las 3 1/2. Este individuo en vida se llamó William See.

El loco fué sujetado, aunque después de haber herido a los enfermos antes referidos.

ciudadanos chihuahuenses la respaldan, y esperamos tener una oportunidad para tratar sobre este punto, que no será por cierto uno de los que abandonemos, como no lo hacemos con todos aquellos que son de interés general.

El asunto de C. Fornaro.

El libelista italiano ha sido condenado en Nueva York a un año de prisión.

Carlo di Fornaro, el periodista que fué declarado culpable en Nueva York, de publicar un libelo difamatorio para el Sr. Don Rafael Reyes Spléndida, deberá desde luego empezar a extinguir la condena de un año de prisión que se le impuso. La Suprema Corte negó el recurso que interpuso Fornaro, y el cual, de haberse aceptado, hubiera retardado la ejecución de la sentencia.

En el Coronado.—Para esta noche se anuncia en el Teatro Coronado las obras siguientes: "La Señora Capitana," "Venus Salón" y "Torrear por lo Fino." En los intermedios de la 1a. a la 2a. tanda y de la 2a. a la 3a., se efectuarán dos asaltos de lucha grecoromana, entre los señores Rezi Ambarde, (griego), y el Sr. Rahain, (turco), que tuvieron el encuentro de lucha libre el domingo 12 del actual.

JUICIOS ACERCA DE LA PRENSA.

Mr. H. Hordz, revisando los periódicos del mundo entero y juzgándolos según sus propios textos, los calificó así: "La Prensa más comercial, la americana del Norte, que es también la más embustera; la más humorística, la inglesa; la más seria, la alemana; la más variada, la española; la más dedicada, la italiana; la más al día, la francesa; la más marcial, la japonesa; la más poética, la china; la más científica, la chilena; la más industrial, la belga; la más exagerada, la portuguesa; la más natural, la suiza; la más rara, la brasileña; la más quejumbrosa, la colombiana; la más misteriosa, la ecuatoriana; la más triste, la peruana; la más alegre, la venezolana; la más frívola, la cubana; y la más optimista, la mexicana.

Invitación a México.—El Gobierno de la República Argentina ha invitado a nuestro Gobierno a que México concurre a un concurso de tiro Federal, que se efectuará en Buenos Aires, el año entrante.

Los productos en las Lin. Nac.

Las ganancias obtenidas en las Líneas Nacionales en el mes de Diciembre.

Las ganancias aproximadas, en plata mexicana, de los Ferrocarriles Nacionales de México, en la primera semana de Diciembre de 1909, ascienden a \$1,207,705. En la primera semana de Diciembre de 1908, fueron \$1,206,963. El aumento para la semana de este año es de \$742, como sea por ciento de aumento.

El año fiscal de los Ferrocarriles Nacionales de México empieza en Julio. En las primeras veintinueve semanas del año 1908-909, los productos fueron \$25,224,310 y para el año 1909-910, \$26,893,115. El promedio semanal fué de \$1,201,158 para el año pasado, y \$1,230,625 para el presente.

En los Héroes.—Hoy por la noche se efectuará en el gran Teatro de los Héroes, una función especial, en que se pondrá la celebrada, vista cinematográfica "Diaz Taft y las Fiestas Presidenciales," así como dará una nueva función el apañado ventrílocuo, Mr. Marthen, que tantos aplausos supo ganarse en sus últimas funciones en el Salón Rosa.

Es de creerse, que por lo atractivo del programa en que, además, se exhibirán algunas obras de las vistas que han sido más aplaudidas, que esta función se verá muy concurrida.

¿QUIEN SABE DE EL?

Se desea saber el paradero del joven Jesús Ibarra, de edad de trece años, que por el mes de Julio fué alumno de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad. Sus señas: color blanco, pelo castaño, robusto, viste traje azul de gambrín y sombrero de color café.

Se suplica atentamente a las personas que tengan conocimiento de su paradero, se sirvan comunicarlo a esta imprenta ó al Sr. Don Jesús J. Arenivar, en la Botica Juárez, de esta ciudad.

Margarita Estavillo da clases de inglés a precios módicos, en la Avenida Juárez núm. 2102 y 4 domicilio.

Muerte del Rey en Bruselas.

El Rey Leopoldo, que hace tiempo se encontraba enfermo, murió rodeado de su familia.

México, Diciembre 16.—Según algunas noticias recibidas en esta ciudad, el Rey Leopoldo, de Bélgica, falleció en Bruselas, en la noche del 17 de Diciembre, a las 11 de la noche, después de haber estado enfermo durante algunos días. El Rey Leopoldo, en Bruselas, en la noche del 17 de Diciembre, falleció en Bruselas, en la noche del 17 de Diciembre, a las 11 de la noche, después de haber estado enfermo durante algunos días.

BANQUETE A ALTAMIRA.

México, Diciembre 16. El Ministerio de España en México, Sr. de Logan y Cologan, ofreció una elegante banquete en el Ateneo de Altamira, al que han sido invitados y asistieron, distinguidas personalidades tanto mexicanas como de la Colonia española residente aquí.

CONOCIDO ACUARELISTA

México, Diciembre 16.—El acuarelista mexicano, Sr. Ramos Martínez, que se encuentra desde hace tiempo en Europa, pensionado por nuestro gobierno, a fin de perfeccionarse en el arte, ha regresado hoy a esta capital, después de varios años de ausencia. Se asegura viene ya perseguido hasta donde es posible.

En el Ateneo Chihuahuense.—El día 8 se efectuará la sesión ordinaria del Ateneo Chihuahuense, en el local de la Sala Wagner, en cuya sesión, segura-

Amparo concedido a Gaona.

Se ha concedido el amparo por el Juez de Distrito, pero seguirá preso en Belén.

México, Diciembre 16.—Como por la mayoría del pueblo se esperaba, el amparo solicitado por el defensor de Gaona, ha sido concedido por el señor Juez de Distrito, aunque según lo manifestado en el mismo amparo, el acusado seguirá preso en la cárcel de Belén, donde se encuentra, sin perjuicio de que el señor Juez de lo Penal que conoce del asunto, siga practicando las diligencias que crea necesarias a fin de aclarar y saber el final resultado de la culpabilidad que le resulte en el escuadrado acontecimiento, de que tanto se ha hablado y en que aparece hasta ahora como el responsable ó autor el referido torero.

EL GOB. DEL DISTRITO.

México, Diciembre 16.—Mañana, el señor Gobernador del Distrito, Don Guillermo de Izanda y Escandón continuará sus visitas a las fábricas, haciéndolo luego a las fábricas de San Angel, en donde pronunciará discursos propagando el mutualismo entre los obreros.

Los fabricantes le ofrecerán un elegante banquete que se asegurará se efectuará mañana en las referidas fábricas.

México, Diciembre 16.—Sigue gravemente enfermo el señor General Don Agustín Pradillo, llegándose a temer por el final resultado de la enfermedad que lo aqueja.

Gran número de sus amistades concurren diariamente a informarse del estado de su salud.

Lucha entre dos japonezes

Tokura y el famoso japonés Shima que trabaja en minas en Chihuahua y que fué héroe.

México, Diciembre 16.—En el Teatro Colón, de esta metrópoli, se efectuó hoy, una sensacional lucha entre los japonezes Tokura, ya conocido aquí como luchador y el famoso Shima, japonés también, que trabaja en una de las grandes minas del Estado de Chihuahua, y que fué uno de los más notables héroes de la guerra ruso-japonesa.

En la mencionada lucha resultó vencedor el japonés héroe, Shima, que fué ruidosamente aplaudido por el público que asistió y entre el que se encontraban gran número de connacionales de los luchadores.

UNA NUEVA INDUSTRIA.

El cultivo del alcanfor rendirá buenas utilidades.

El cultivo del alcanfor, es una de las industrias que se pueden explotar más fácilmente en ciertas regiones de México. El árbol crece con rapidez, se desarrolla y se trasplanta fácilmente. Árboles enraizados de uno a dos años de edad se obtienen a costo moderado, en las famosas plantaciones de Florida.

Por medio de un procedimiento sencillo de destilación se extrae la goma que contienen todas sus ramas, hojas y raíces. Para hacer esta operación no se necesita una planta costosa.

Es bien sabido que la demanda por el alcanfor ha sido tan últimamente, debido a la destrucción de los bosques de la India y del Japón que contienen dicha sustancia que sustituya al alcanfor en la manufactura de explosivos, sin duda producirá buenas utilidades a los que se dediquen a fo-

El Sr. Director de Actualidades

Después de haberse suspendido el diario, salió a N. York al arreglo de negocios.

México, Diciembre 16.—El Sr. Director del diario "Actualidades," de esta capital, que sin que se supiera el motivo, se suspendió anterior, definitivamente, ha salido rumbo a Nueva York, a donde se asegura va con el objeto de arreglar algunos asuntos relacionados con su empresa periodística, diciéndose que muy pronto volverá, y fundará nuevamente en México otro periódico, ó por lo menos el mismo: "Actualidades."

LA MINERIA EN CHIHUAHUA

Solicitudes mineras presentadas durante la primera quincena del presente mes.

El señor Rodolfo Cruz, solicitó con el nombre de "Klondiko Chihuahuense," la concesión de 240 pertenencias mineras, en terrenos de la Hacienda de Torroón, de la propiedad del señor General Don Luis Terrazas, Municipalidad de Chihuahua, Distrito Iturbide, Estado de Chihuahua, para explotar minerales de plata y Oro, y que se localizarán en una zona que se encuentra entre el camino carretero de Huerechie y Torroón y el arroyo de la Mesa Colorado y la cual toma se encuentra al Norte 500 metros distante del paraje conocido por "El Alamo."

Chihuahua, Diciembre 15 de 1909.

FIAC LUX.

EL GOBIERNO DEL DISTRITO HIDALGO BAJO EL PRISMA CIENTIFICO DE LA ECONOMIA POLITICA. - PRELIMINARES.

Las necesidades inherentes a la humanidad, y su satisfacción, impelieron al hombre primitivo hacia su perfeccionamiento; y marchó, tropezando y levantándose, hostigado por el dolor, los deseos y aspiraciones, dejando marcadas con huellas de sangre y de lágrimas sus pisadas como las señales indudables de los escollos de la vida, para que las generaciones futuras pudieran guiar sus pasos con menos dificultades y más éxito.

Tal fué el origen de las ciencias todas, tal es el objeto de Historia, tal el de la Economía Política, que estudia al hombre en sus múltiples relaciones para enseñarle la manera de ser rico, es decir, de que pueda satisfacer, además de sus necesidades físicas, las que se refieren a su saber, a su ilustración, a su cultura, a su moralidad, (ojo al macho) a su sociabilidad, aplicándolas a las industrias, a las artes y al comercio, que la proporcionan, como fuentes inagotables de verdadera riqueza, ya al administrar la propia hacienda, ya la de un pequeño y particular grupo social ó ya en fin al ser encargado de los intereses públicos en frente de una administración ó gobierno cualquiera.

Así corresponde la Economía Política a la vida del hombre, atendiendo a cada una de las facultades de su espíritu: sensibilidad, inteligencia, voluntad; y de esta suerte todo pensamiento puesto en realización y traducido en empresa, pide inmediatamente el concurso de la Economía Política con sus principios, para obtener su mejor y más seguro desenvolvimiento.

Prescindir de los auxilios de esta ciencia, es volver al obscurantismo primitivo, para repasar el camino de las dificultades, de los tropiezos, del dolor que tan desgastado hizo a la humanidad pasada, y del cual procuran apartar se las sociedades modernas y los hombres modernos (ojo al macho) aspirando al progreso que debe salvarlos.

De este modo, el hombre moderno, (no el Sr. Jefe Político) y no el regalante, concede a la ciencia económica toda la importancia que se merece y la toma en consideración aplicándola a todas y cada una de sus ideas, de sus acciones, de sus empresas, propiamente hablando; ya en el orden físico (industrias, artes y comercio) ya en el orden moral, (bellas artes y religión,) ya en el orden intelectual (profesiones liberales) ya en orden mixto, (política), agrupando a todos estos diversos órdenes bajo la denominación general de industrias, para estudiar en todos las mismas cuestiones, para establecer los principios y leyes generales por los cuales deben regirse la producción y aprovechamiento de estas industrias, examinando cómo contribuyen a esta producción las "artes", cómo contribuye a esa producción el comercio, etc., y qué influencia ejerce en el camino, la separación de ocupaciones; y estudia también en enlace, es decir, esta reciprocidad y demencia que debe existir entre las diversas labores de un mismo trabajo, y procura la perfección de los instrumentos, medios ó agentes, de que el trabajo se vale y aquilata las inteligencias y energías de acción, y las nociones científicas y la distribución de los productos de la actividad social, así como las causas en que fundan su origen y la combinación de estas causas para producir otras nuevas, y en una palabra, el hombre moderno (pero no el señor Jefe Político) el verdadero hombre, fuerza activa hacia todo progreso, establece el orden de las ideas perfeccionando la armonía de los elementos como el medio mejor y más eficaz de conseguir su verdadero aprovechamiento para la prensa que administra.

Podemos designar al Sr. Jefe Político del Distrito Hidalgo, como el hombre moderno, modernado ó modernito?

Destruya el señor Jefe Político del Distrito Hidalgo, en el terreno que guate nuestros argumentos y los ofrecemos concederle razón, si así lo hace.

Que nos demuestre el señor Jefe Político del Distrito Hidalgo, que

al encargarse de la Administración que debió servir (y no perjudicar) se trazó todo un programa administrativo, un plan bien discutido, desde el punto de vista económico y no que vino a chupar el buco fido en las inspiraciones de la bestia y exponiendo al infamismo a los pulgros probables y comprobados de sus tanteos.

Oh! si el señor Jefe Político hiciera tal cosa, tendríamos gusto de examinar con los ojos de una crítica honesta y seria su programa administrativo y podríamos concluir por que el señor Jefe Político del Distrito Hidalgo conoce por el forro la economía política, y que al menos pretendo ó pretendo aplicarla, teniendo presentes los principios que dicha ciencia estableció cuando debió trazar los principios de su marcha administrativa.

¿Podrá hacer esto el señor Jefe Políticooooo...? ¿Se lo habrá ocurrido siquiera que en orden material como en el físico, la ciencia económica tiene inmediata aplicación, y que en el ejercicio de un cargo público es donde más se necesita, y que hay allí un capital, unas ganancias, unos agentes naturales, un trabajo, una producción que aún que de naturaleza compleja, comprende todos los principios similares de la producción material y simple?

Y visitumba siquiera el señor Jefe Político del Distrito Hidalgo que para ser hombre de estado se necesita conocer la ciencia política de que él carece total y parcialmente? ¿Cree el señor Jefe Político del Distrito Hidalgo por ventura que la clarividencia es un producto bruto de la naturaleza y que dotado él de esta clarividencia no le ha sido necesario iniciarse tan siquiera en los estudios que lo hacen indispensable conocer como hombre público?

Ha comprobado alguna vez el señor Jefe Político del Distrito Hidalgo, el trabajo del agricultor, el del artesano, el del sabio, con el suyo propio, para comprender cómo debe contribuir cada factor de éstos al bienestar, moral, intelectual y material, de la sociedad en su progreso regente, puesto que no podrá negar que por la dependencia y armonía que existe entre todos estos trabajos ejercen gran de ó indispensable influencia en el bien de la sociedad?

Vamos, señor Jefe Político del Distrito Hidalgo, demuéstranos Ud. que conoce todo esto y que lo ha tomado en cuenta en su administración. Porque mire Ud., nosotros estamos dispuestos a darle fama, a sostenerlo, a pregonar su talento, ese talento que proclama la Srita. Meléndez, si demuestra que tiene los tamaños necesarios y la fuerza de voluntad necesaria y el valor suficiente para haberselo plantado previamente un programa bien definido de la labor, antes que principiar a devarar el mundo, y a repartir multas, y prisiones, y palabrotas dignas de un monarca absoluto, y que no se vean extrañas en un pueblo que no fuera libre; pero aquí, en medio de nuestra democracia, siquiera supuesta, es chocante bajo todos conceptos. Vamos, acepte usted ó alguno de esos que lo hacen giro con la cola, el camino que le proponemos, porque no eructando el pelo, es como se demuestra que se ha satisfecho el apetito, sino llevando las plumas en los dientes: no es despreciable como se destruyen los argumentos, ni aun conservando un puesto, como se justifica la incompetencia, ni, y el señor Jefe Político, por razones que por ahora no expresamos, podrá disponer de mucha influencia (que lo dudó), pero puede que no disponga ni de ese talento, ni de esa instrucción que le suponen algunos aduladores y de que hace alarde en sus meniques, y en prueba de ello, se le desafía al terreno científico, para que nos muestre que estamos equivocados.

Vamos, señor Jefe Político, diga Ud., pero con franqueza, ¿había Ud. siquiera que le está encomendada una empresa, en el momento de haberlo nombrado el coronelmente hablando le corresponde el nombre de empresario?

Y sabe usted, señor, cuáles son las funciones del Empresario, y cuáles los factores que con él deben laborar para las distintas operaciones (Bígame en la cuarta plana.)